



Para Con-Vivir en Democracia

5

Aprendo a valorar y a respetar
la diversidad



Laura Gabriela Conde Flores

Cuaderno de apoyo para el
alumno en el desarrollo de
competencias cívicas y éticas
relacionadas con la cultura
política democrática.

Consejo General

Presidenta

María de los Ángeles Llanderal Zaragoza

Secretario General

Ramón Hernández Reyes

Consejeros Electorales

Luis Sigfrido Gómez Campos

Iskra Ivonne Tapia Trejo

Rodolfo Farías Rodríguez

Ma. de Lourdes Becerra Pérez

Consejeros Suplentes

Humberto Urquiza Martínez

Fernando Reyes Barriga

Esther García Garibay

Lilia Guadalupe Vargas Martínez

Comisionados del Congreso

Dip. Antonio Cruz Lucatero

Dip. José Antonio Salas Valencia

Vocal de capacitación electoral y educación cívica

Ana María Vargas Vélez

Vocal de organización electoral

José Antonio Rodríguez Corona

Vocal de administración y prerrogativas

José Ignacio Celorio Otero

Representantes propietarios de partidos políticos

Everardo Rojas Soriano

Jesús Remigio García Maldonado

José Juárez Valdovinos

Reginaldo Sandoval Flores

César Morales Gaytán

Ricardo Carrillo Trejo

Alonso Rangel Reguera

PAN

PRI

PRD

PT

PVEM

PC

PNA

Representantes suplentes de partidos políticos

Víctor Enrique Arreola Villaseñor

Enrique Morelos Guzmán

Sandra Araceli Vivanco Morales

Carmen Marcela Casillas Carrillo

Rodrigo Guzmán de Llano

Mirza Robles Orozco

Doralí Arizmendi Huerta



Para **Con-Vivir** en Democracia

5

**Aprendo a valorar y a
respetar la diversidad**

Laura Gabriela Conde Flores



Cuaderno de apoyo para el alumno en
el desarrollo de competencias cívicas
y éticas relacionadas con la cultura
política democrática.



**Morelia, Michoacán
México, 2010**

Autora:

Laura Gabriela Conde Flores

Coordinación:

Silvia Conde Flores

Colectivo Albanta

Cuidado de la serie:

Rosa María Núñez Ochoa

Carmen Rivas Martínez

Corrección de estilo:

Valdemar Ramírez

Diseño y diagramación:

Pedro Esparza Mora

Fotografía:

Oswaldo A. García Enriquez, Archivo Instituto Electoral de Michoacán

Ilustración de interiores:

Jesús Enrique Gil de María y Campos,

Bee Design (Jessica Ayrin Ramírez Zetina)

Para Con-Vivir en Democracia. Cuaderno Aprendo a valorar y a respetar la diversidad

Primera edición, 2010

© Instituto Electoral de Michoacán

Bruselas No. 118

Col. Villa Universidad

C.P. 58060, Morelia, Michoacán.

www.iem.org.mx

Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica

ISBN: En trámite

Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio, sin previa autorización de los editores

Impreso en México / Printed in Mexico

Distribución gratuita. Prohibida su venta



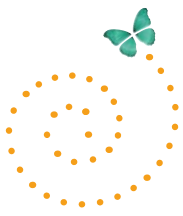
Presentación

Los seres humanos somos libres e iguales y debemos tratarnos de manera fraterna. Así inicia la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* porque todas las personas, sin importar la apariencia, el color de su piel, su idioma, su edad, sus creencias religiosas o su posición económica, valen lo mismo y merecen ser tratadas con respeto y dignidad.

Tienes derecho a vivir en una sociedad en la que se respeten las diferencias, en la que cada persona sea libre de pensar y de creer en lo que quiera y expresar sus ideas, respetando siempre a los demás. Tienes derecho a aprender a convivir en la diversidad, a valorar lo que las demás personas te pueden aportar, en especial aquellas que tienen una forma de vida, unas costumbres, tradiciones y creencias distintas a las tuyas.

En este cuaderno aprenderás que la democracia se fortalece cuando respetamos las ideas de todos, cuando cada persona tiene las mismas oportunidades y derechos sin distinciones, cuando se reconoce que todos valemos lo mismo y nos tratamos con respeto. También reconocerás que México es un país pluri-étnico y multicultural y que la diversidad cultural, lingüística y étnica nos enriquece.

Al valorar la diversidad que existe en Michoacán y al aprender a convivir respetando las diferencias y cuestionando las desigualdades, fortalecerás la democracia en tu Estado. Esperamos que las actividades y la información que encontrarás en este cuaderno sean interesantes y te brinden herramientas para ser un ciudadano o una ciudadana responsable que viva y conviva en democracia.



Conoce tu cuaderno

El Cuaderno *Aprendo a valorar y a respetar la diversidad* incluye ejercicios, actividades e información que realizarás de manera individual, con tus compañeros o con tus familiares, las cuales te ayudarán a desarrollar tus Competencias Cívicas y Éticas, por lo que tu maestra o maestro propondrá como utilizarla dentro de tus clases.

En el cuaderno encontrarás las siguientes secciones:

¿TE HA PASADO QUE...

Se presentan situaciones de la vida cotidiana relacionadas con el tema.



Para reflexionar...

Incluye breves textos sobre el tema, que te ayudarán a comprender mejor lo que te pasa y tu entorno, a formar tu criterio y a tener una opinión sobre los mismos.



¿Qué pasa en Michoacán?

En esta sección se incluyen datos de la actualidad y de la historia de Michoacán relacionados con el tema que se está tratando.



Estamos hablando de...

Sintetiza algunas ideas centrales y destaca la competencia que se está trabajando.



¿Cómo lo aplico?

Esta sección propone actividades para que actúes en la solución de problemas, para que participes en el mejoramiento de la convivencia, la legalidad y la democracia en tu entorno.



Échale un ojo...

En esta sección te presentamos datos de interés y recomendamos que observes lo que pasa en tu entorno, que revises las noticias que presentan los medios de comunicación y consultes algunas páginas de Internet.

Al final del cuaderno encontrarás una bibliografía, por si deseas saber más de los temas aquí tratados.

Índice



Presentación 3

Conoce tu cuaderno 4

Índice 5

Aprendiendo a convivir de manera justa y respetuosa 6

¿Qué es la diversidad? 8

¿Qué es la discriminación? 12

Somos distintos 16

Ser pequeño... ser grande. Creciendo a nuestro propio ritmo 20

Capacidades y discapacidades 24

Ser hombre, ser mujer 28

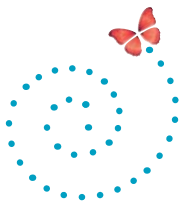
Ideas diferentes, derechos iguales 32

Entre nosotros: Tradiciones y costumbres 36

Nuestra riqueza cultural: Las raíces de Michoacán 40

Valoremos la biodiversidad 44

Bibliografía 48



Aprendiendo a convivir de manera justa y respetuosa

- Lee el siguiente relato.



Un lugar llamado convivencia (Anónimo)

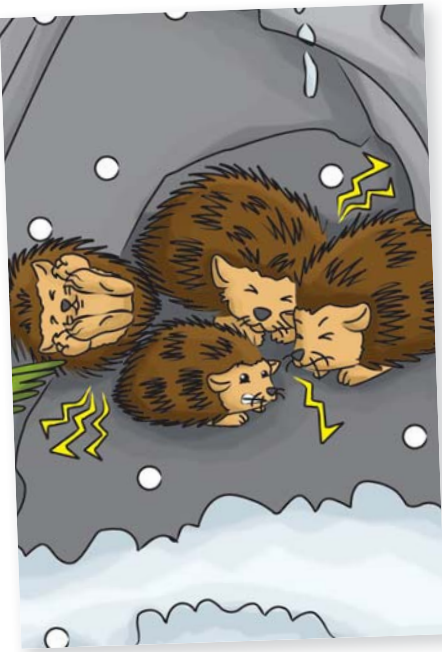
Durante la era glacial, muchos animales morían por causa del frío. Los puercoespines, percibiendo esta situación, acordaron vivir en grupos; así se daban abrigo y se protegían mutuamente. Pero las espinas de cada uno herían a los vecinos más próximos, justamente a aquellos que le brindaban calor, y por eso, se separaban unos de otros.

Pero volvieron a sentir frío y tuvieron que tomar una decisión: o desaparecían de la faz de la tierra o aceptaban las espinas de sus vecinos. Con sabiduría, decidieron volver a vivir juntos. Aprendieron así a vivir con las pequeñas heridas que una relación cercana les podía ocasionar, porque lo realmente importante era el calor del otro. Y así, sobrevivieron.¹



¹ Gobierno del Distrito Federal. *Memorias del Seminario de Reflexión permanente, "Escuelas conviviendo"*, diciembre de 2009.

- Reflexiona lo siguiente:
 - ¿Qué opinas de la decisión de los puercoespines?
 - ¿Qué semejanzas encuentras entre este relato y la convivencia entre las personas?
 - ¿En qué situaciones puede ser “incómodo” convivir con los demás?
 - Si las espinas de los puercoespines fueran los problemas de las personas para convivir en armonía, ¿cuáles serían?
 - Comenta con tu grupo esta última pregunta y entre todos completen la siguiente lista:



- Que nos digan apodos.
- Caernos mal.
- Que algunas personas se sientan superiores a otras.



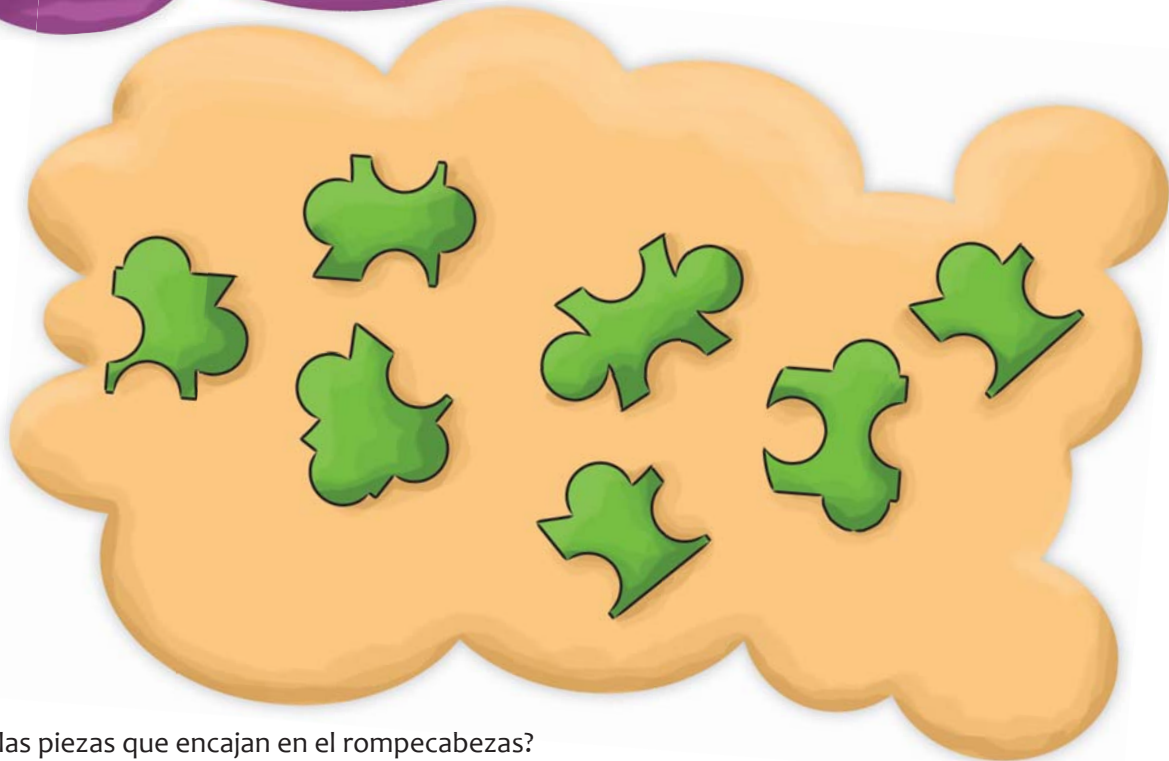
Todas esas “espinas” que nos molestan o nos lastiman forman parte del contacto que establecemos entre las personas; no podemos cambiar todas pero sí la mayoría. Por ejemplo, hay “espinas” muy duras y que lastiman mucho, como la falta de respeto, el mal trato, el rechazo y la discriminación relacionada con hacer menos a una persona por su apariencia, su forma de ser, sus ideas o simplemente por ser diferente.

El propósito de este cuaderno es acompañarte en el camino de aprender a valorar y a respetar la diversidad. A algunas personas esto les cuesta trabajo porque están acostumbradas a relacionarse con los demás “erizando sus espinas”. Pero tú lo vas a lograr, porque sabes respetar y aprenderás a acomodarte como los puercoespines de la historia, a identificar y evitar actitudes de rechazo y discriminación, a reconocer que todas las personas somos iguales en dignidad; también a valorar y defender tu derecho y el de todos los demás; a pensar, actuar, creer, opinar y vivir de acuerdo con la manera de ser, las costumbres y la historia de vida de cada quien.



¿Qué es la diversidad?

- Observa las siguientes imágenes:



- ¿Cuáles son las piezas que encajan en el rompecabezas?
- Cuando las identifiques, une con una línea el espacio vacío con la pieza correcta.

Veamos ahora en qué se parece el rompecabezas a tu grupo escolar.

- Anota en la siguiente tabla una ✓ si crees que la respuesta es SÍ y una ✗ si es un NO.
- Cuando tengas algo que explicar, anota tus comentarios.

	Las piezas del rompecabezas	Las niñas y niños que forman tu grupo
¿Tienen la misma forma?		
¿Son del mismo color?		
¿Son del mismo tamaño?		
¿Unas o unos son más importantes que otros?		
¿Qué forman cuando están juntos?		

- Comenta con tus compañeras y compañeros:
 - ¿Qué pasaría con el rompecabezas si las piezas fueran idénticas?
 - ¿Y si sucediera lo mismo con todas las personas?
 - ¿Todos los integrantes de tu grupo son importantes? ¿Por qué?
- Expliquen en qué se parece el rompecabezas a su grupo, a su familia y a la comunidad.



Para reflexionar...

Todas las sociedades están formadas por grupos que a su vez están integrados por personas diferentes entre sí, con su propia manera de ser, pensar, opinar y comportarse. Todo eso hace que cada quien sea como es, lo cual forma parte de su identidad personal, única e irrepetible.

No existen dos seres humanos exactamente iguales, ni siquiera los hermanos gemelos, porque además de las características físicas, están las ideas, creencias, costumbres y actitudes que vamos adquiriendo por experiencia.

Ahora bien, cuando nos reunimos en familia, en la escuela o cuando jugamos con nuestros amigos, convivimos con personas diferentes a nosotros, a pesar de tener rasgos parecidos, gustos similares o edades más o menos iguales. Esa suma de diferencias se conoce como **diversidad**.

¿TE HA PASADO QUE...

...llegas a un lugar, una fiesta o al primer día de clases, y no conoces a nadie, sientes incomodidad pero de repente alguien te saluda?

Cuando empezamos a conocer a otras personas observamos qué tenemos en común, si nos gustan las mismas cosas, si nos cuentan algo interesante o que desconocíamos. En la convivencia con los demás, nos relacionamos identificando las semejanzas y también las diferencias.



La palabra diversidad se refiere a la variedad, y se usa cuando existen muchos y distintos elementos, como la lista de sabores de una paletería, aunque todas son paletas y tienen la misma función, no es lo mismo el sabor de limón que el de fresa.

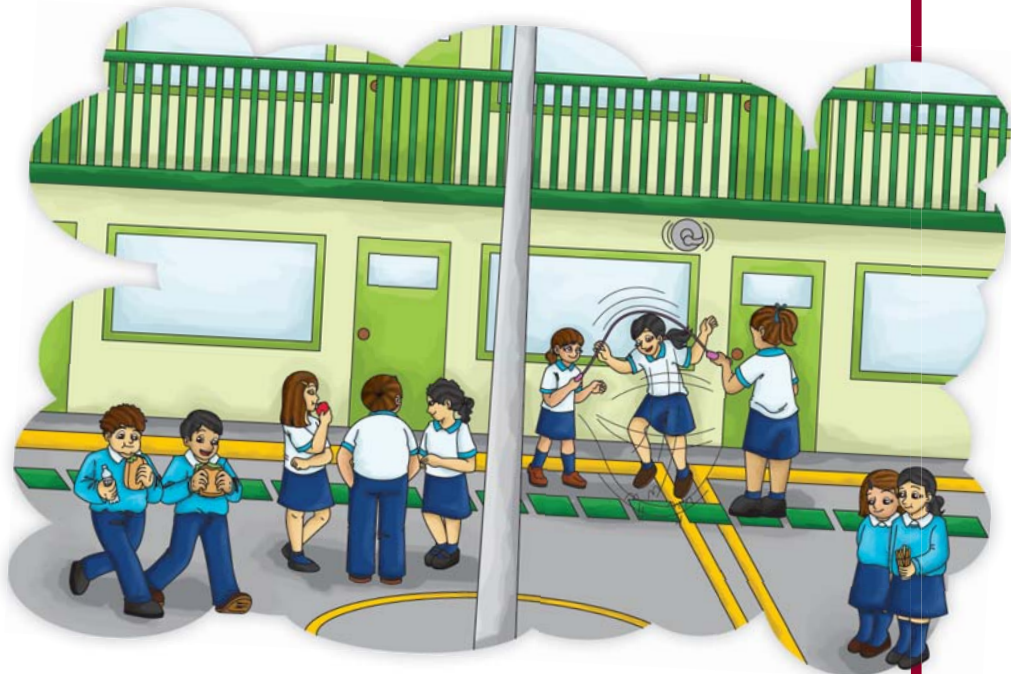


Échale un ojo...

...a tus compañeros de grupo y de escuela, a las personas de tu colonia y a tus familiares.

- ¿Crees que sepan valorar la diversidad?
- ¿Todos saben tratar con respeto a quienes son distintos físicamente, opinan diferente o no comparten sus gustos?

En la vida en sociedad, cuando estamos con otras personas y compartimos un espacio como el salón de clases, el patio de la escuela, la calle donde vivimos o las habitaciones de la casa, la diversidad va más allá de los sabores; tiene que ver con el hecho de reconocer que existen diferencias entre personas, familias, grupos de amigos, colonias, ciudades y hasta países. Igual que en el rompecabezas, en la vida en sociedad cada persona es importante porque aporta algo que los demás no tienen y que puede ayudar a “armar” un grupo, un equipo o una comunidad.



¿Cómo lo aplico?

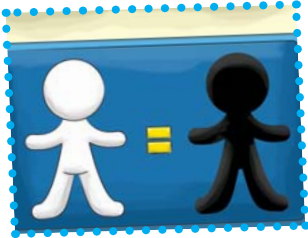
- Procura tratar a todas las personas con respeto. Si alguien te llama mucho la atención porque te parece muy diferente, trata de no fijar la vista en esa persona de forma exagerada.
- Recuerda que todas las personas somos iguales en dignidad y derechos.



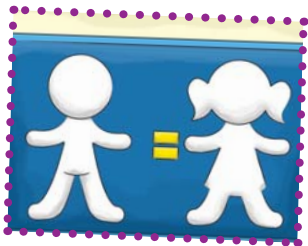


¿Qué es la discriminación?

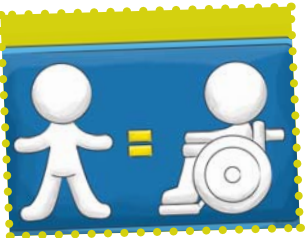
- Observa las imágenes y anota en las líneas qué representa cada una:



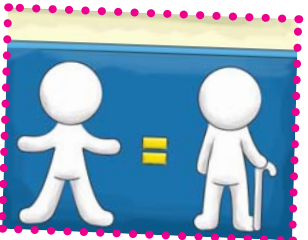
Four horizontal blue lines for writing.



Four horizontal purple lines for writing.



Four horizontal yellow lines for writing.



Four horizontal pink lines for writing.

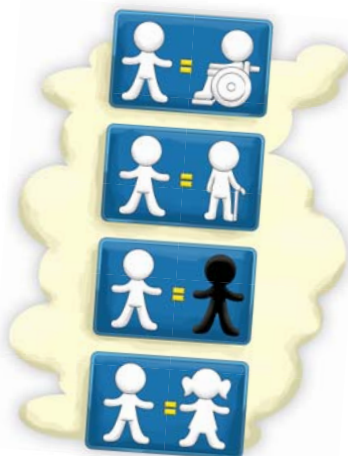
- Compara tus respuestas con las del resto del grupo.
- Soliciten la ayuda de su maestra o maestro y copien los dibujos en el pizarrón, después, anoten su significado.

- Comenten en el grupo si tienen los mismos derechos:
 - Las personas indígenas y las personas mestizas.
 - Los hombres y las mujeres.
 - Los que no tienen y los que sí presentan alguna capacidad diferente.
 - Los jóvenes y los adultos mayores.
 - ¿Por qué?

Discriminar es excluir, hacer a un lado o rechazar a una persona por ser diferente y como todos los seres humanos somos distintos, estamos expuestos a ser discriminados.

¿TE HA PASADO QUE...

...te han ignorado o te han aplicado la “ley del hielo” dejándote de hablar?
 ¿Te han rechazado por ser, actuar u opinar distinto a los demás?
 ¿No te han dejado hacer algo a lo que tienes derecho?
 ¿Cómo te sentiste?



Ante la ley, todas las personas somos iguales y, por tanto, merecemos ser tratados de la misma manera, sin importar ninguna diferencia. Cuando esto no sucede y nos ignoran o excluyen, además de cometerse una injusticia al tratarnos diferente pues tenemos los mismos derechos, están también discriminándonos.



Para reflexionar...

Discriminar ha sido más fácil que valorar lo que nos hace diferentes porque todas las sociedades, generación tras generación, han aprendido a no aceptar las diferencias, a pensar que hay personas más valiosas o importantes que otras porque tienen la piel clara u oscura, porque hablan una lengua u otra, porque tienen más recursos o menos recursos económicos, porque nacieron en un país o en otro o porque uno es hombre y la otra mujer, etcétera.

Existen tantos tipos de discriminación como diferencias entre las personas, por ejemplo:



- Lee la siguiente historia:

Lectura

Leticia nació en una comunidad indígena, sus padres la educaron siempre de acuerdo con las costumbres de su pueblo, pero ahí donde vivían no había muchas escuelas y su familia decidió cambiarse a la ciudad más cercana. El primer día de clases Leticia fue a la escuela con su traje típico, algunos compañeros se burlaron de ella y otros no le querían hablar, ella no entendía por qué lo hacían. La maestra habló con los papás de Leticia y les dijo que aunque el uniforme no era obligatorio en esa escuela, lo mejor es que ella lo usara para evitar problemas.

- Comenta el caso con un compañero o compañera y responde:

- ¿Qué tipo de discriminación sufrió Leticia?

- ¿Qué opinas de la conducta de sus compañeros?

- ¿Qué opinas de la solución de la maestra?

- ¿Qué otra solución propondrías?

- Compartan con el grupo sus respuestas y en parejas redacten una frase sobre la importancia de no discriminar por ningún motivo.



Échale un ojo...

a “Los amigos de Cora” en:

<http://www.cora-cora.org.mx>



¿Qué pasa en Michoacán?

En el año 2009, el Congreso expidió la *Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación y la Violencia en el Estado de Michoacán de Ocampo*.



¿Cómo lo aplico?

- Identifica si en las palabras que usas existen algunas que señalen de forma ofensiva una diferencia y trata de cambiarlas por otras.
- Evita usar apodosos o reírte cuando se burlen de alguien por ser diferente.
- Si te das cuenta que una persona está discriminando a otra, con respeto pídele que no lo haga y explícale por qué. Quizá no se está dando cuenta de que puede lastimar a alguien más.



Somos distintos

¿TE HA PASADO QUE...

...estás en un lugar donde hay mucha gente y se te pierde de vista tu mamá, tu papá o la persona que te acompaña? ¿Cómo reconoces a esa persona? ¿Cómo te reconocerían a ti?

La forma y color de los ojos, del cabello, el tono de piel, la estatura, la forma de la boca, la nariz y el timbre de voz son rasgos físicos que nos pertenecen y que nos hacen diferentes de los demás, por esos rasgos pueden y podemos reconocernos.



Además de las características físicas, tenemos uno o varios nombres y dos apellidos que vienen del papá y de la mamá o sólo de alguno de ellos cuando el otro no está presente, ese nombre completo también sirve para identificarnos.

- Observa las siguientes imágenes:



"Me llamo José Luis Velázquez García, tengo 11 años y nací en Morelia, Michoacán."

"Me gusta mucho leer sobre extraterrestres y resolver crucigramas."

"Me pusieron ese nombre porque así se llamaba mi abuelo."

"Mi mamá, mi papá, mis dos hermanos y mi abuela son mi familia."



"Me llamo José Luis Velázquez García, tengo 11 años y nací en Zitácuaro, Michoacán."
"Me gusta mucho el fútbol y las películas de miedo."
"Me pusieron ese nombre porque a mi mamá le gustaba mucho un cantante que se llama José Luis Rodríguez."
"Mi familia está formada por mi mamá y por mí."

• Ahora, contesta las preguntas.

- ¿En qué se parecen?

- ¿En qué son distintos?



Para reflexionar...

Cuando dos o más personas tienen el mismo nombre, se les llama **homónimos**, pero no significa que sean la misma persona, como observaste en la actividad anterior, cada niño tiene características especiales que lo hacen ser único y diferente a los demás, aunque compartan el nombre.

Ahora te toca presentarte, vamos a hacer una credencial de identificación.

- Dibuja tu cara en el cuadro, aunque no seas el o la mejor dibujante, trata de cuidar los detalles como la forma de tus ojos, cejas, boca, nariz y cabello.
- Completa las frases.

Me llamo: _____

Tengo _____ años.

Nací en: _____

Vivo en: _____

Mi familia está formada por: _____

Lo que más me gusta hacer es: _____

Lo que mejor me sale es: _____

Mis mejores amigas y/o amigos son: _____

Soy diferente a los demás porque: _____

Merezco que me respeten porque: _____



- Cuando termines tu credencial, forma un equipo con otras compañeras y compañeros para compartir lo que escribieron.
- Comenten algunos otros rasgos o características que los hacen especiales y diferentes.
- Entre todo el equipo, completen y compartan con el resto del grupo la siguiente frase:

Somos valiosos y merecemos respeto porque:



Estamos hablando de...

Las características que conforman la identidad de una persona como sus rasgos físicos y su nombre. De acuerdo con lo que está estipulado en la *Convención de los Derechos de las Niñas y los Niños*, tienes derecho a un nombre y a una nacionalidad. Tu nombre y tu identidad deben ser respetados.

Cuando nace una niña o un niño, los padres deben acudir a una oficina del Registro Civil precisamente a registrarlo, ahí se llena un formato con datos como el nombre de la niña o niño, los nombres de sus padres y abuelos y también el día, la hora y el lugar donde nació. A ese formato ya lleno y registrado se le llama **acta de nacimiento** y es el primer documento oficial de una persona.

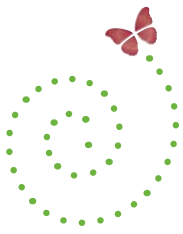


Llamar a alguien por un apodo o sobre nombre es una falta de respeto que quebranta también sus derechos y lastima a la persona, porque con frecuencia con el apodo se destaca negativamente algún rasgo personal: el peso, la estatura, la complexión, el color de la piel o al uso de algún accesorio de apoyo para una necesidad especial como los anteojos, los “frenos” dentales o los zapatos ortopédicos.



¿Cómo lo aplico?

La próxima vez que hables con una persona a quien le digan un apodo, llámala por su nombre, es algo que no cuesta nada y estarás respetando sus derechos y su dignidad como persona. Si alguien te dice a ti un apodo, repítele tu nombre y pídele que te respete.



Ser pequeño... ser grande.

Creciendo a nuestro propio ritmo

¿TE HA PASADO QUE...

...te desesperas al darte cuenta de que otras niñas o niños están creciendo más rápido?

¿Tu ropa favorita ya no te queda?

¿Te dicen que no tienes edad para hacer algunas cosas y que estás ya muy grande para otras?



A tu edad, el cuerpo empieza a prepararse para crecer y pasar de ser niña o niño a ser adolescente. En esta etapa, el organismo experimenta cambios drásticos, especialmente físicos porque aumentará tu estatura, se fortalecerán algunos músculos, saldrá vello en las axilas, las piernas y el pubis.

Tus glándulas empezarán a trabajar con mayor intensidad, aparecerán brotes de acné y también notarás que tu sudor es más oloroso. Estos cambios forman parte de lo que se conoce como **pubertad**. Es una etapa interesante de la vida en la que tanto la apariencia física como el funcionamiento corporal y la manera de sentir y expresar las emociones cambian rápidamente. Para que puedas desarrollarte de manera sana, debes cuidar tus hábitos de higiene, alimentación y actividad física.

Aunque todos pasamos por la pubertad y la adolescencia, el ritmo de desarrollo es distinto para cada persona, depende de la alimentación, la herencia genética, la salud general y la condición física.

- Lee los siguientes casos:



Ana es la más pequeña del salón, es muy delgadita y su cuerpo aún no muestra ningún cambio, sus compañeras están más altas y ya se les nota la cintura marcada. Aunque nadie le dice nada, ella se siente incómoda y piensa que nunca va a crecer



Manuel es muy alto y tiene algo de sobrepeso, sus compañeros le dicen "el bebote" y se burlan de él porque tiene cara de niño y siempre se cae en el recreo



A Julián le han salido más barros y espinillas en la cara que a los demás. Le sobran los apodosos y aunque él hace como que no le importa y se ríe cada vez que le dicen uno, en realidad se siente muy triste, ya no quiere ni salir a jugar con sus amigos.



Paty se ha desarrollado muy rápido, un día en la calle unos muchachos más grandes le dijeron algo sobre sus senos. Se sintió tan incómoda que ahora ha empezado a caminar encorvada y no se quita el suéter ni cuando hace mucho calor.



Échale un ojo...

...a la *Ley para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes*, la puedes encontrar en los sitios:

www.cddhcu.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/185.pdf

www.cndh.org.mx/armonlegv3/archivos/leg/tab-05-ley-01.pdf

www.unicef.org/mexico/spanish/mx_resources_ley_nacional.pdf

Algunos de los artículos de *La Ley para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes* se relacionan con casos como los de Ana, Manuel, Julián y Paty porque hablan del derecho a ser respetados y protegidos contra la discriminación.

- Analicemos los siguientes:

Artículo 3°

La protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, tiene como objetivo asegurarles un desarrollo pleno e integral, lo que implica la oportunidad de formarse física, mental, emocional, social y moralmente en condiciones de igualdad.

Artículo 9°

Niñas, niños y adolescentes tienen los deberes que exige el respeto de todas las personas, el cuidado de los bienes propios, de la familia y de la comunidad, y el aprovechamiento de los recursos que se dispongan para su desarrollo.

Artículo 39°

Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a ejercer sus capacidades de opinión, análisis, crítica y de presentar propuestas en todos los ámbitos en los que viven, trátase de familia, escuela, sociedad o cualquier otro, sin más limitaciones que las que establezca la Constitución y dicte el respeto de los derechos de terceros.

Organícense en equipos, comenten los casos de Ana, Manuel, Julián y Paty. Lean nuevamente los artículos de la *Ley de Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes*. Entre todos los integrantes del equipo respondan las siguientes preguntas:

- Ana, Manuel, Julián y Paty, ¿están disfrutando un desarrollo integral? ¿Por qué?
- ¿Las demás personas están respetando a estos niños como personas? ¿Por qué?
- Si alguien critica o se burla de otra persona porque es más pequeño, más alto o porque se está desarrollando a un ritmo distinto, ¿está ejerciendo su capacidad de opinión de acuerdo con el Artículo 39 de la Ley? ¿Por qué?

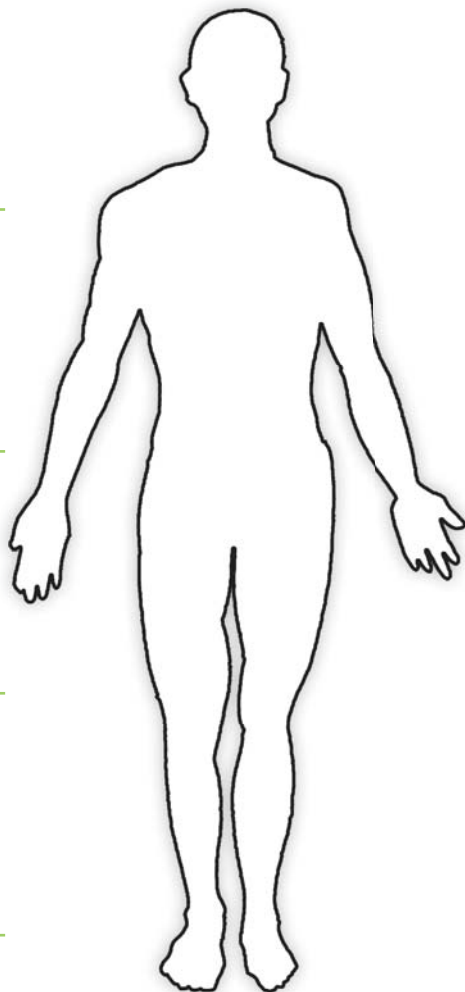
Con ayuda de su maestra o maestro, organicen un diálogo grupal con el título: *Creciendo a nuestro propio ritmo y respetando el ritmo de los demás*. Usen como guía las respuestas a las preguntas anteriores. Para participar, nombren a un integrante como representante de su equipo, quien se encargará de exponer al grupo sus respuestas y puntos de vista.

- Al terminar el diálogo, anota en el espacio siguiente tu conclusión.

Creciendo a nuestro propio ritmo y respetando el ritmo de los demás.

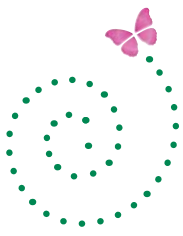
- Decora la silueta de tal manera que se parezca a ti. Puedes usar colores, plumones o recortes de revista, una foto también puede servir.
- Piensa en todos los cambios que has experimentado y alrededor de tu figura escribe frases que completen la oración:

"Mi organismo se está desarrollando y yo tengo derecho a..."



¿Cómo lo aplico?

- Procura tener paciencia, tu cuerpo se desarrollará a su propio ritmo.
- Trata de no compararte con los demás porque cada organismo es distinto, recuerda que todos somos únicos como personas.
- Ten presente que el valor de una persona no está en su apariencia física.



Capacidades y discapacidades

- En la columna de la derecha, anota una ✓ a lo que puedas hacer y una ✗ a lo que te cueste trabajo o no puedas hacer:

Caminar	<input type="checkbox"/>
Correr	<input type="checkbox"/>
Saltar la cuerda	<input type="checkbox"/>
Bailar	<input type="checkbox"/>
Cantar	<input type="checkbox"/>
Ver	<input type="checkbox"/>
Escuchar	<input type="checkbox"/>
Nadar	<input type="checkbox"/>
Andar en bicicleta	<input type="checkbox"/>
Sacar 10 en todas las materias	<input type="checkbox"/>
Hablar	<input type="checkbox"/>
Tocar un instrumento musical	<input type="checkbox"/>

Todas las ✓ son tus capacidades, esto es lo que puedes o eres capaz de hacer y por lo tanto las ✗ serían tus discapacidades, pero no te preocupes porque todas las personas tenemos algunas: no podemos o no somos capaces de hacer todo. Si observas con cuidado, en la lista de capacidades algunas son más importantes que otras, no es lo mismo caminar que saber tocar un instrumento.

- Elige cinco capacidades que consideres indispensables en tu vida diaria y anótalas en la siguiente tabla, después imagina qué pasaría si no la tuvieras y escríbelo en la columna del centro.
- En la última columna, escribe cómo se le dice a una persona que no tiene esa capacidad.

Capacidad	¿Qué pasaría si no la tuvieras?	Discapacidad
1		
2		
3		
4		
5		

Las discapacidades que tienen que ver con una habilidad o destreza se pueden convertir en capacidades con práctica y constancia, por ejemplo sacar buenas calificaciones o aprender a andar en bicicleta o en patineta. Sin embargo, cuando se trata de una discapacidad relacionada con las funciones del organismo como ver, escuchar, caminar, moverse o entender, la solución no está solamente en “echarle ganas” sino que se requieren apoyos y también el desarrollo de otras capacidades que sí se tienen.



Para reflexionar...

Las personas con discapacidad no sólo tienen que esforzarse por desarrollar otras capacidades sino que también se enfrentan a la respuesta de muchas personas. El rechazo y la exclusión son parte de esa respuesta, empezando por la manera en que se nombra.

- Observa la imagen:

La palabra minusválido significa “que vale menos”, durante mucho tiempo se usó para referirse a las personas con una discapacidad física. En la actualidad, se usan frases como: personas con capacidades diferentes, con necesidades especiales o con discapacidad, pero siempre: **personas**.

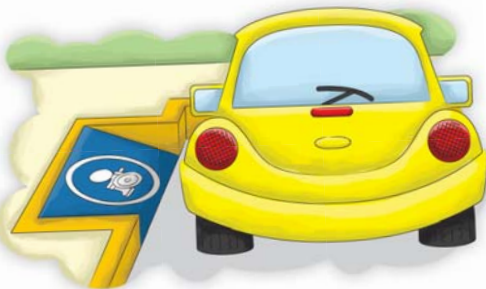


Estamos hablando de...

Todos merecemos ser valorados por ser personas y no por lo que podamos o no podamos hacer.

Además del respeto a la persona, quienes presentan una discapacidad física, mental, visual, auditiva o de otro tipo, tienen derecho a las mismas oportunidades de desarrollo. Por ejemplo, en todos los espacios públicos como banquetas o edificios debe haber rampas para que las personas que usan silla de ruedas puedan cruzar las calles o entrar a lugares más altos; sin embargo, algunas personas aún no han aprendido a respetar esos espacios.

- Observa las imágenes y anota al lado qué consejo le darías a esa persona.









Échale un ojo...

...a la *Ley Federal para Prevenir la Discriminación*:

<http://www.conapred.org.mx/index.php>

www.cddhcu.gob.mx/LeyesBiblio/doc/262.doc

A la *Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación y la Violencia en el Estado de Michoacán de Ocampo*:

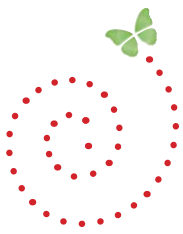
http://www.congresomich.gob.mx/Modulos/mod_Biblioteca/archivos/400_bib.pdf

<http://info4.juridicas.unam.mx/adprojus/leg/17/608/>



¿Cómo lo aplico?

- Respetar los lugares reservados para personas con discapacidad en los espacios públicos como los autobuses y las rampas de las banquetas.
- Siempre que puedas, ceder tu lugar en una fila o tu asiento a un adulto mayor.



Ser hombre, ser mujer

¿TE HA PASADO QUE...

...te dicen que no debes llorar porque eres niño?

¿Te comentan que no puedes subirte a un árbol o jugar fútbol porque eres niña?

¿Qué has hecho?

¿Cómo te has sentido?



De todas las diferencias entre las personas la más evidente es el hecho de ser hombre o ser mujer. No obstante la preferencia sexual, únicamente existen dos sexos definidos por características biológicas, es decir por las diferencias en los órganos genitales, sobre todo los externos, definiendo a un ser humano como varón o mujer. Así, cuando nace un bebé si tiene pene y testículos es un niño y si tiene vulva es una niña.

Además del sexo, existen diferencias culturales que nos llevan a comportarnos como mujeres y hombres, a esto se le conoce como **género**, lo cual marca la diferencia entre lo femenino y lo masculino. El género es aprendido porque empieza a formarse con el nombre, la ropa, los juguetes y las actividades que se enseñan a las niñas o a los niños.

En parejas, lean las actividades del siguiente cuadro y marquen con una **X** la columna correspondiente si consideran que lo debe hacer una mujer, un hombre o los dos.



Actividad	¿Quién lo hace?			¿Por qué?
	Mujeres	Hombres	Los dos	
Jugar con carritos.				
Lavar los trastes.				
Ser taxista.				
Jugar con muñecas.				

Actividad	¿Quién lo hace?			
	Mujeres	Hombres	Los dos	¿Por qué?
Lavar la ropa.				
Ser policía.				
Cocinar.				
Andar en patineta.				
Arreglar automóviles.				
Vestirse con ropa color rosa.				
Jugar fútbol.				
Manejar un tráiler.				
Coser.				
Saber de carpintería.				

- Comenten con el grupo las respuestas y respondan entre todos las siguientes preguntas:
 - ¿Por qué consideran que hay actividades para hombres y para mujeres?
 - ¿Qué diferencias hay entre mujeres y hombres en cuanto a la fuerza, la inteligencia o la capacidad de aprender?
 - ¿Creen que las diferencias lleven a pensar que los hombres son superiores a las mujeres o al revés? ¿Por qué?

Asignar actividades específicas a mujeres y hombres es lo que se conoce como **roles de género**, éstos son normales en todas las sociedades, por ejemplo, de manera tradicional se ha encargado el cuidado de los hijos a las mujeres y el trabajo fuera de casa a los hombres.

El problema es que en ocasiones estos roles no son justos o equitativos y llevan a limitar tanto a las mujeres como a los hombres y se convierten en **estereotipos de género**, es decir, en ideas fijas que marcan lo que deben hacer las mujeres y los hombres, sin tomar en cuenta su situación particular, sus emociones, necesidades, intereses o capacidades.

Algunos de los estereotipos se muestran a continuación.

Las mujeres son:

- Débiles
- Sensibles (lloran por todo)
- Dependientes
- Temerosas
- Buenas para las actividades creativas
- Malas para las ciencias exactas
- Fieles



Las hombres son:

- Fuertes
- Insensibles (no lloran)
- Independientes
- Valientes
- Malos para las actividades creativas
- Buenos para las ciencias exactas
- Infieles



- Organicen entre todos, con apoyo de su maestra o maestro, un debate sobre los estereotipos de género. Usen como punto de partida estas preguntas:
 - ¿Están de acuerdo con estas ideas?
 - ¿Por qué?
- Expongan en orden sus opiniones.
- Al terminar el debate, redacten individualmente sus conclusiones.

Handwriting practice area with five horizontal blue lines and a red scalloped border.



Para reflexionar...

Los estereotipos de género dan lugar a relaciones discriminatorias en las que, por lo regular, la mujer ha resultado más afectada, durante años y en casi todas las sociedades ha sido considerada como inferior al hombre, menos capaz y, por ello, se han limitado sus oportunidades de desarrollo.

Para aminorar los efectos de la discriminación hacia la mujer y para ir nivelando las condiciones y oportunidades entre hombres y mujeres, desde hace tiempo, el Estado ha implementado medidas como la creación de instituciones de atención a la mujer y la promulgación de leyes que aseguren el derecho a una vida libre de violencia para las niñas, adolescentes y mujeres adultas.



¿Qué pasa en Michoacán?

En Michoacán existe una Secretaría de la Mujer que forma parte del gobierno del Estado y en la mayoría de los ayuntamientos se cuenta con instancias municipales de la mujer.

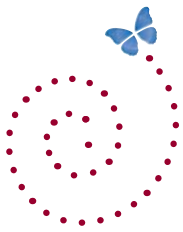
Consulta: <http://www.michoacan.gob.mx/mujeres>

También existe un enfoque conocido como **equidad de género**, el cual consiste en procurar el mismo trato tanto a los hombres como a las mujeres, fomentando su igualdad en derechos, obligaciones y oportunidades. Pero para que los enfoques, leyes e instituciones funcionen es necesario que cada uno de nosotros valore la igualdad y procure un trato respetuoso y digno hacia los demás hombres y mujeres.



¿Cómo lo aplico?

- Evita ignorar, rechazar, hacer a un lado a las niñas por ser niñas o a los niños por ser niños.
- Participa e invita a niñas y niños a jugar.
- Procura no hacer bromas sobre algo que hacen las niñas o los niños.
- Recuerda que uno de los derechos más importantes es el derecho a la igualdad.



Ideas diferentes, derechos iguales

¿TE HA PASADO QUE...

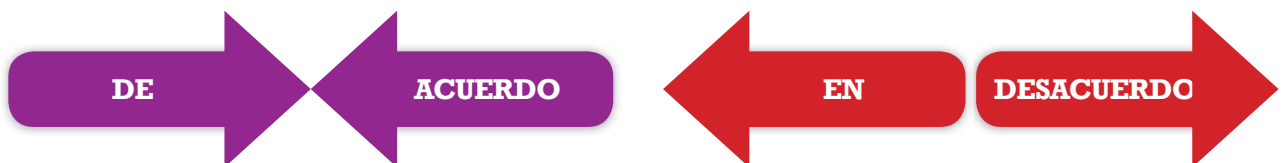
- ...te gusta un tipo de música que no le agrada a los demás?
- ¿Eres aficionado a un equipo deportivo porque alguien en tu familia también lo es?
- ¿Algo que te gustaba cuando eras menor, ahora ya no te gusta?
- ¿Has visto a personas enojarse por no estar de acuerdo?



Todas las personas tenemos derecho a tener y a expresar nuestras opiniones, ideas, creencias o puntos de vista. Podemos estar o no estar de acuerdo con algunas ideas porque cada individuo construye sus propias opiniones a partir de lo que aprende en su familia y en otros ambientes en los que convive. También, con el paso del tiempo y las experiencias que se van viviendo, las opiniones, gustos o aficiones pueden cambiar o reforzarse.

Se dice que “en gusto se rompen géneros” y “cada cabeza es un mundo” porque en los deportes, la música, la política, la religión y en las ideas que tenemos sobre lo que pasa en la vida diaria, cada persona tiene un punto de vista o una postura personal, distinta a la de los demás porque ninguna persona piensa exactamente igual a otra. Así, al hecho de que existan diversas ideas y puntos de vista se le conoce como: **pluralidad de opiniones**.

Ante esa pluralidad de opiniones podemos estar:



En la convivencia democrática, al hecho de estar de acuerdo se le conoce como consenso y al estar en desacuerdo se le llama **disenso**.

- Analiza lo que opinan niñas y niños de tu edad y completa:

Opinión	¿Estás de acuerdo? sí/no	¿Por qué?
<input type="radio"/> "Yo creo que los ovnis		
<input type="radio"/> y los extraterrestres		
<input type="radio"/> sí existen."		
<input type="radio"/> Carlos, 11 años.		



Opinión

¿Estás de acuerdo? sí/no

¿Por qué?

"El mejor equipo de
fútbol del mundo es
el Morelia."



Ana Luisa, 12 años.



Opinión

¿Estás de acuerdo? sí/no

¿Por qué?

"Los que están en la
secundaria pueden ser
novios, en la primaria sólo
amigos." Nancy 11 años.



En equipos de cinco integrantes, compartan sus respuestas y analicen en cada caso si hay consenso o disenso en las opiniones. Pueden levantar la mano para contar cuántos están de acuerdo y cuántos en desacuerdo, si son más de tres votos, logran consenso.

Caso	¿Cuántos están de acuerdo?	¿Cuántos están en desacuerdo?	¿Hay consenso o disenso en el grupo?
1			
2			
3			

- Compartan su análisis con los otros equipos y reflexionen entre todos a partir de las siguientes preguntas:
 - ¿Quién tiene la razón, los que están de acuerdo o los que están en desacuerdo?
 - ¿Qué les gustó o qué aprendieron de los argumentos de sus compañeros?
- Para terminar, completa la siguiente frase:

Lo bueno de que en el grupo tengamos opiniones distintas es que:



Para reflexionar...

La diversidad de opiniones, cuando se saben aprovechar en un grupo, enriquece la convivencia, ya que permite aprender de las ideas de los demás y también a expresar lo que pensamos. Cuando las personas no son capaces de aceptar la diferencia de opinión se pueden generar actitudes de rechazo y discriminación hacia la persona que piensa diferente.



Échale un ojo...

...a la convención sobre los derechos del niño, en el Artículo 13º dice:

1. El niño tendrá derecho a la libertad de expresión; ese derecho incluirá la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o impresas, en forma artística o por cualquier otro medio elegido por el niño.

- Observa las imágenes y después contesta las preguntas de la siguiente página.





- ¿Qué fue lo que sucedió en esta historia?

- ¿Por qué crees que no les vendieron boletos a los aficionados del equipo visitante?

- ¿Piensas que fue justo o injusto? ¿Por qué?

- En una hoja tamaño carta, elabora un cartel sobre la importancia de respetar el derecho de las personas a pensar y a expresar libremente sus opiniones.



¿Cómo lo aplico?

Cuando no estés de acuerdo con lo que piensa u opina otra persona, recuerda que tanto tú como ella tienen el mismo derecho a expresar su opinión y que se vale estar en desacuerdo.



Entre nosotros: Tradiciones y costumbres

¿TE HA PASADO QUE...

...te gusta un programa de televisión y te acostumbras a verlo cada vez que lo transmiten?

¿Tú y tus amigas y amigos tienen costumbres como salir a la misma hora a jugar o se reúnen a platicar en un lugar especial en el lugar donde viven?

¿Tu familia acostumbra hacer más o menos las mismas cosas el fin de semana, como el aseo de la casa o visitar a familiares?



Todos los pueblos y comunidades cuentan con su propia cultura, es decir, con su propio estilo de vida, saberes, tradiciones y costumbres, desarrollo artístico, científico e industrial. Esa cultura particular distingue a los habitantes de un pueblo, una ciudad, un estado, un país e incluso un continente. Por ejemplo, la cultura mexicana es distinta a la española y a su vez ésta es diferente a la japonesa.

Las costumbres son actividades realizadas con frecuencia y regularidad, es decir muchas veces y en periodos de tiempo similares. Por ejemplo, tienes la costumbre de lavar tus dientes tres veces al día, todos los días. Una comunidad tiene la costumbre de celebrar una fiesta patronal año con año.

Las costumbres, ya sean personales o grupales, junto con las creencias y los valores que se van heredando de generación en generación, conforman las tradiciones.

Las tradiciones tienen que ver con el lenguaje, las creencias y festividades religiosas, con la gastronomía y las manifestaciones artísticas: cantos, bailes o representaciones teatrales y muchas otras.

Estamos hablando de...

El derecho de las personas a la diversidad cultural, es decir a tener creencias y practicar costumbres y tradiciones de acuerdo con lo que han aprendido de sus padres y abuelos. Siempre y cuando el ejercicio de este derecho no vaya en contra de los Derechos Humanos.



- Lee el siguiente relato:



Mi abuela Romualda

A veces acompañaba a su madre al campo para sembrar frijol y calabaza en la milpa. Entonces se sentía feliz, muy feliz y corría entre los surcos enterrando sus pies descalzos en la tierra. Cuando dejó la edad de puro jugar, su madre le enseñó a despepitar el algodón, hilar con malacate y tejer con varitas. El año en que Romualda cumplió 14 años, las cosechas fueron tan buenas que los preparativos para la Fiesta de San Juan empezaron con mucha anticipación. Como el pueblo era muy unido, todos querían contribuir; así, por las noches se escuchaba a las niñas y niños ensayar la danza de la Malinche, a los músicos que afinaban sus instrumentos y a las Calendas que salían invitando a los vecinos a colaborar.[...]

Romualda regresó del santuario con una imagen de la virgen, era de barro y estaba encuadrada en un roperito de madera cuajado de florecitas de papel. Ya volvió sin el mal “sentimiento”, había comprendido que la vida era como una cajita de sorpresas, unas veces malas. Así lo aseguró el curandero de la región, Vicente Pedro, quien cada martes llegaba de Meztlán a echar la suerte con siete semillas de maíz, que también usaba para curar. Con esa esperanza, Romualda se ilusionaba sin perder la paciencia. Todas las noches después de tomar un jarro de café aguado con panela, acompañado de camote blanco, se dormía dulcemente y soñaba con el porvenir.

De pronto, todo cambió. Muy a su pesar, su padre decidió que había llegado el tiempo de que Romualda se casara. Varios padres acudieron a pedir la mano de la “muchacha casadera” para sus hijos. Él escogió a Antonio, pues creyó que sería el marido más conveniente y ella lo aceptó con docilidad. Se fijó la fecha de la boda y se hicieron los preparativos para el festejo, que se haría en grande por tratarse de personas acomodadas.

A su tiempo, los padres del novio, que tenían la obligación de aportar los guajolotes, se esperaron en mandar un ciento a la casa de la novia para que los guisaran en “coloradito” o con hoja santa. También se pusieron a preparar un caldo de res con chayotes, habas y ejotes secos, tamales, memelas, tortillas y chimole, camotes morados asados que de tan dulces no necesitan azúcar y muchos platillos más. Entre las bebidas no podían faltar el pozontle de cacao y el refrescante pozol hecho con masa de maíz hervida con ceniza, algo de mezcal y hasta tepache.

Corona, Pascuala, *Mi abuela Romualda*, Ediciones Tecolote, México, 2006, pp. 15, 21-22.

En la historia de Romualda, se mencionan algunas tradiciones de un pueblo zapoteca de la sierra de Oaxaca. ¿Cuáles puedes identificar?

Costumbres:

Tradiciones artísticas:

○

○

○

Tradiciones religiosas:

○

○

○

Tradiciones gastronómicas:

○

○

○

- ¿En qué se parecen las tradiciones y costumbres de Oaxaca a las de Michoacán?
- Redacta un relato similar al de *Mi abuela Romualda* en el que describas las costumbres y tradiciones michoacanas que conozcas.

○

○

○

○

○



- Reflexiona y anota tus respuestas.

- ¿Qué tradiciones conoces de otros estados diferentes a las de Oaxaca?

- ¿En qué se parecen las costumbres de Michoacán a las de otros estados?

- ¿Crees que una tradición sea más interesante o atractiva que otra?

- ¿Cómo se puede ejercer el derecho a tener costumbres y tradiciones sin afectar los derechos de otras personas? Piensa en el caso de Romualda a quien, por tradición, le escogieron esposo.

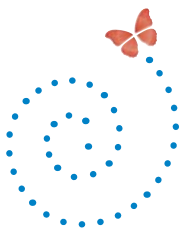
- ¿De qué sirve la diversidad cultural a las y los mexicanos?

Cuando una sociedad valora el hecho de que su cultura esté formada por múltiples tradiciones y costumbres es porque sus integrantes están preparados para convivir de manera democrática.



¿Cómo lo aplico?

- Reflexiona acerca de cómo se practican las costumbres y tradiciones en tu comunidad.
 - ¿Qué harías si alguien se burlara de sus tradiciones?
 - ¿Qué dirías si alguien comentara que sus costumbres son mejores que las tuyas? ¿Por qué?



Nuestra riqueza cultural: Las raíces de Michoacán

México es una nación multicultural porque en su territorio cohabitan personas de distinto origen étnico, cuenta con más de sesenta pueblos indígenas y con población mestiza, es decir, descendiente de la mezcla de dos o más de estos grupos; también hay personas que nacieron en otro país o que nacieron aquí pero de padres extranjeros. La presencia de personas de distinto origen da lugar a la diversidad cultural expresada en costumbres y tradiciones, en la lengua, en la religión, en lo que se festeja, en las artesanías, la danza, la música y la comida y de muchas otras formas. Michoacán es un estado con gran riqueza cultural.

- Imagina que alguien te entrevista para que hables sobre tu estado y te hace las siguientes preguntas, contéstalas y comparte las respuestas con tu grupo:
 - ¿Qué significa Michoacán?
 - ¿Cuántos municipios lo forman?
 - ¿En qué municipios hay más población mestiza?
 - ¿En cuáles se concentran los pueblos indígenas?
 - ¿Qué sabes de sus costumbres y forma de vida?
 - ¿Alguien de tu familia pertenece o proviene de alguno de estos pueblos?
- Después de contestar las preguntas, completa el siguiente esquema:





Échale un ojo...

...a la página de internet de la Secretaría de los Pueblos Indígenas del Gobierno del Estado:

<http://www.michoacan.gob.mx/indigenas>

También puedes consultar la página de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas:

<http://www.cdi.gob.mx>

Para valorar la diversidad cultural y entenderla como un elemento que enriquece a todos los habitantes de una comunidad, un estado o un país es necesario aprender a respetar las tradiciones, costumbres, creencias y formas de vida.

- En equipos, observen las siguientes imágenes, comenten lo que conocen de cada pueblo.
- Expliquen las costumbres, tradiciones, creencias, formas de vestir y si saben, escriban algunas palabras en la lengua de cada pueblo.



1

2

Handwritten notes on a yellow notepad with blue horizontal lines.

3

Handwritten notes on a purple notepad with blue horizontal lines.

4

Handwritten notes on an orange notepad with blue horizontal lines.

- Compartan su trabajo con el grupo. Escuchen atentamente las exposiciones de sus compañeros y completen su descripción con la información que les parezca importante.
- Comenten en el grupo:
 - ¿Cómo sería Michoacán si no contara con su diversidad cultural?
 - ¿Las comunidades indígenas son objeto de discriminación?
 - ¿De qué manera afecta a las personas que las rechacen o no las tomen en cuenta por ser de distinta etnia?
 - ¿Qué podemos hacer para evitar la discriminación por motivos de origen étnico?
- Redacta en la mitad de una hoja, una frase que promueva el respeto a la diversidad cultural.
- Entre todos, elaboren un periódico mural en la pared del salón o de la escuela con las frases que redactaron.

¿Qué dice la ley?

Sobre la diversidad cultural la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* menciona:

Artículo 2°.

La Nación Mexicana es única e indivisible. La Nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas.

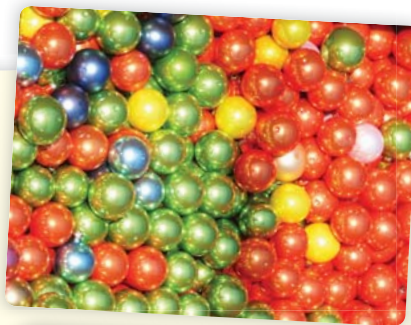
Artículo 4°.

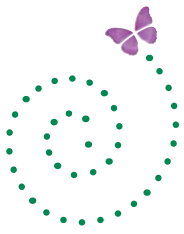
Todas las personas tienen derechos culturales que les permiten expresar, difundir y desarrollar libremente su propia cultura.



¿Cómo lo aplico?

- Cuando viajes a otras ciudades o a otro país, plátale a las personas que conozcas sobre tu estado, sobre los pueblos indígenas, las tradiciones y costumbres, las artesanías, la comida y todo lo que representa a tu estado.





Valoremos la biodiversidad

La entrevista que te hicieron en la lección anterior (página 40), fue muy exitosa, pero ahora quieren que hables más de tu estado. Para prepararte, te presentan algunas imágenes.

- Anota abajo de cada una lo que dirías:

1



**Santuario
mariposa monarca**

2



**Volcán
Parícutín**

Fotografías: Secretaría de Turismo
del Estado de Michoacán

3

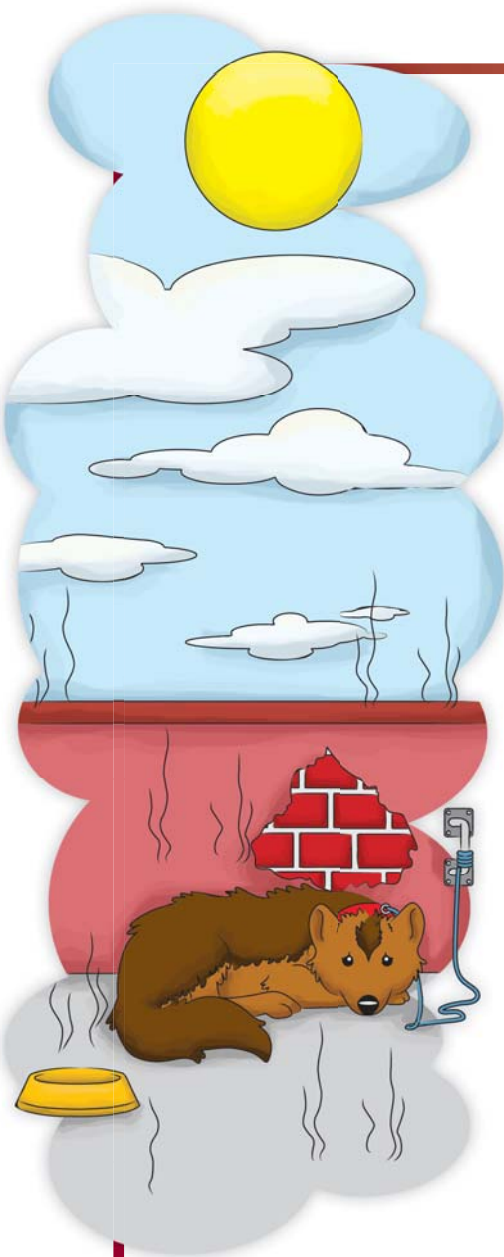


**Lago de
Pátzcuaro**

1

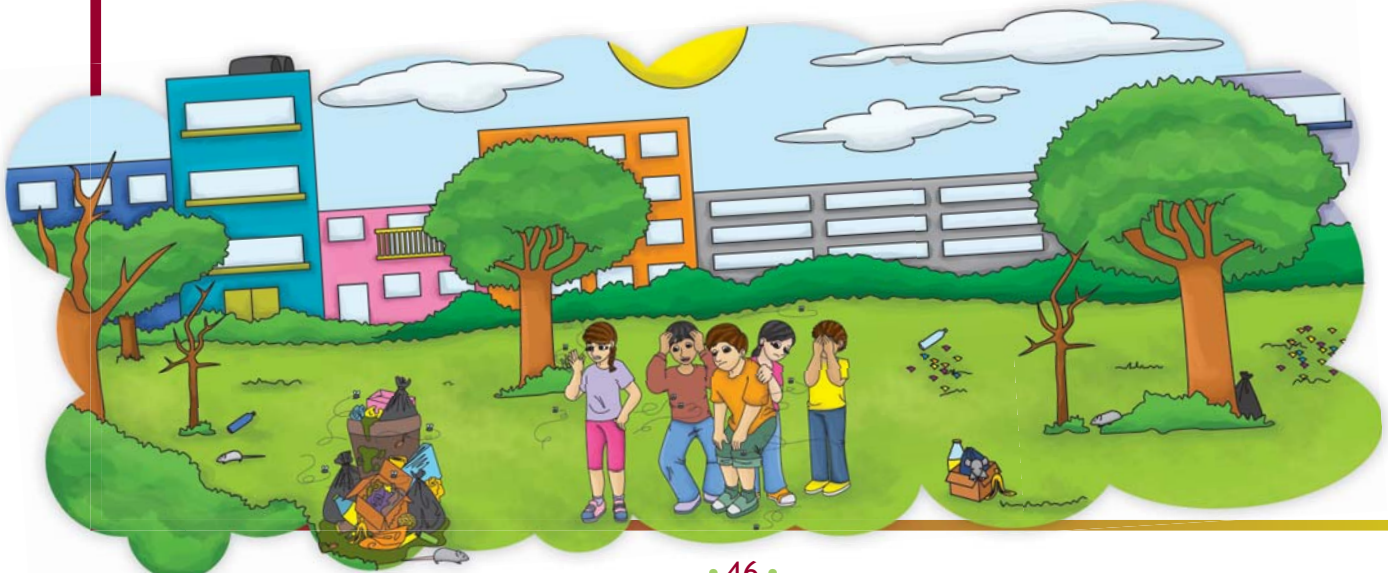
2

3

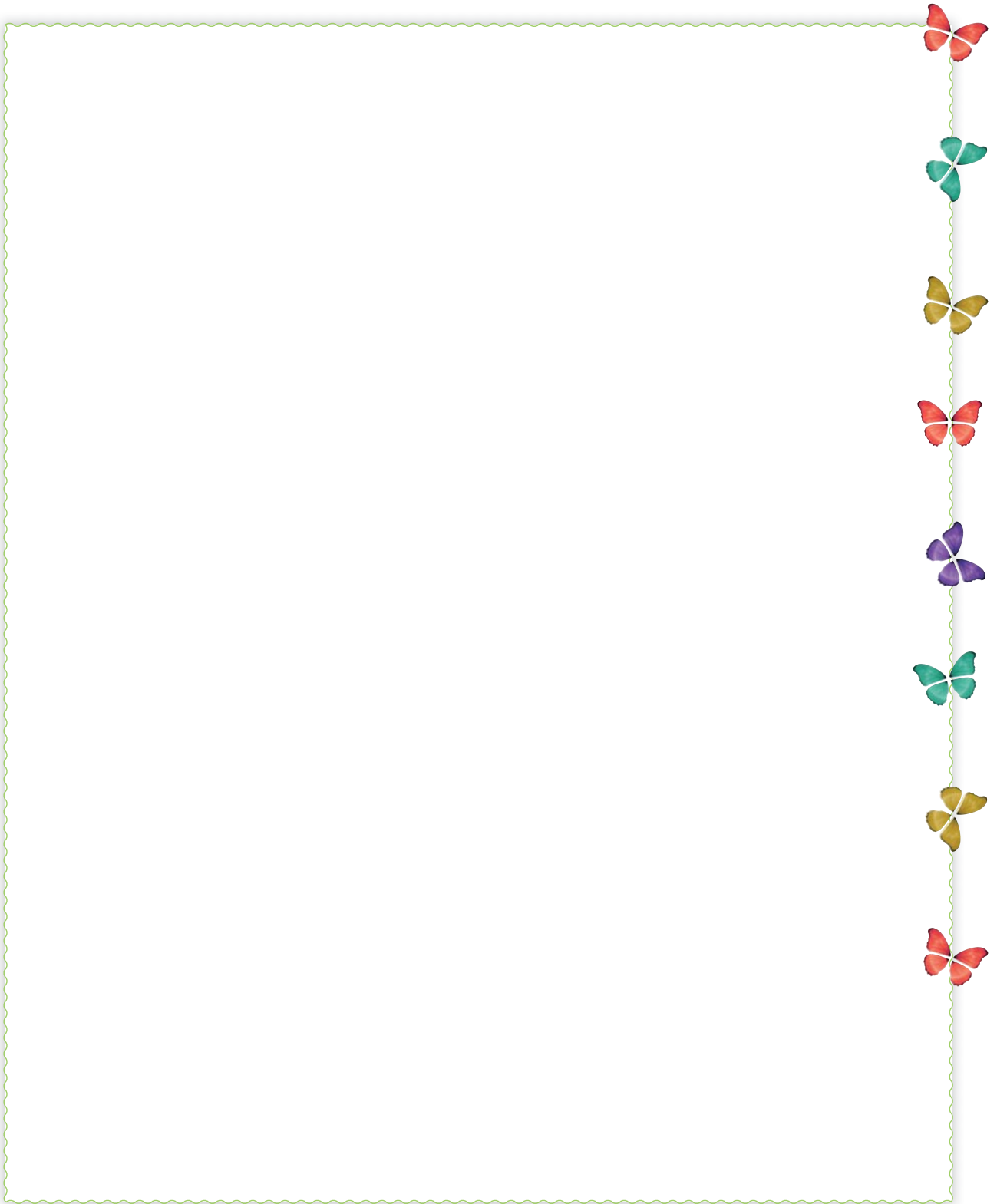


- Observa las imágenes.
- Responde las preguntas y coméntalas con tu grupo:
 - ¿Qué pasa cuando se maltrata a los animales o las plantas y no se valoran los recursos naturales?
 - ¿Crees que una persona que maltrata a los animales sabe convivir?
 - ¿Qué semejanzas encuentras entre un lugar contaminado y un ambiente en el que se discrimina a las personas?
 - ¿Qué se puede hacer para conservar el medio natural y para convivir en un ambiente social armónico y democrático?
- Comparte con tu grupo las respuestas y elabora un cartel en donde expongas el tema.
- Reúnan todos sus carteles y realicen en el periódico mural de la escuela una exposición en la que compartan a sus compañeros de otros grados lo que han aprendido.
- Para concluir, completa la siguiente frase con tres ideas que consideres que expliquen lo que es el respeto y aprecio por la diversidad.

Respetar y apreciar la diversidad es...



- Lean sus frases al grupo y entre todos redacten una, escríbanla en el pizarrón. Anótala en el siguiente espacio, puedes decorar tu frase como desees.



A large rectangular area with a decorative green wavy border, intended for writing a sentence. The right side of the border is decorated with a vertical line of colorful butterflies. The butterflies are arranged in a vertical line and include the following colors from top to bottom: red, teal, yellow, red, purple, teal, yellow, and red.



Bibliografía

- Carbonell I Paris, Francesc, *Educación en tiempos de incertidumbre, Equidad e interculturalidad en la escuela*, Ministerio de Educación y Ciencia de España, Madrid, 2005.
- Carbonell, Miguel, et al, *Igualdad y diferencia de género*, Colección Miradas, tomo 2, Consejo Nacional para prevenir la Discriminación, México, 2007.
- Castro, Inés (Coordinadora), *Educación y ciudadanía*. Miradas múltiples, Universidad Nacional Autónoma de México, Plaza y Valdés, México, 2006.
- Conde Flores, Gabriela y Mendoza Arrubarrena, María Eugenia, *Formación Cívica y Ética 1*, Editorial Macmillan, México, 2008.
- Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*, Protocolo facultativo.
- Corona, Pascuala, *Mi abuela Romualda*, Ediciones Tecolote, México, 2006.
- El derecho fundamental a no ser discriminado por razón de sexo*, Colección Miradas, tomo 1, Consejo Nacional para prevenir la Discriminación, México, 2007.
- Gall, Olivia, et.al, *La discriminación racial*, Colección Miradas, tomo 3, Consejo Nacional para prevenir la Discriminación, México, 2007.
- Jares, Xesús R. , *Educación y conflicto: Guía de educación para la convivencia*, Editorial Popular, Madrid, 2005.
- La discriminación en la escuela*, Consejo Nacional para prevenir la Discriminación. México, 2005.
- Memorias del Seminario de Reflexión permanente, "Escuelas conviviendo"*, Gobierno del Distrito Federal. México 2009.
- Nett, Mane, et.al, *Diversidad cultural, el valor de la diferencia*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, LOM Ediciones, Santiago de Chile, 2005.
- Rodríguez Zepeda, Jesús, *¿Qué es la discriminación y cómo combatirla?*, Cuadernos de la igualdad, tomo 2, Consejo Nacional para prevenir la Discriminación, México, 2004.
- Salazar Carrión, Luis, *Educación, discriminación y tolerancia*, Consejo Nacional para prevenir la Discriminación, México, 2007.
- Sennett, R., *El respeto. Sobre la dignidad del hombre en un mundo de desigualdad*, Editorial Anagrama, 2003.



Bruselas No. 118
Col. Villa Universidad
C.P. 58060
Morelia, Michoacán.
Tel.: 01 443 3 22 14 00
www.iem.org.mx
capacitacion@iem.org.mx